

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 381

COMISIONES DE INDUSTRIA Y DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 20 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 1° de junio de 2004

SUMARIO: **Proyecto** presentado por el Movimiento para la Defensa y Desarrollo de la Máquina Nacional (Modemaq) tendiente a la instalación de cuatro plantas ensambladoras de maquinaria agrícola en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés parlamentario. **Sellarés**. (898-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y de Agricultura y Ganadería han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Francisco Sellarés por el que se declara de interés parlamentario el Movimiento para la Defensa y Desarrollo de la Máquina Nacional, tendiente a la instalación de cuatro plantas de maquinaria agrícola, camiones y motores gasoleros en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 13 de mayo de 2004.

Carlos R. Brown. – María del Carmen Alarcón. – Francisco V. Gutiérrez. – Guillermo E. Alchouron. – Lilia E. M. Cassese. – Héctor R. Daza. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Esteban E. Jerez. – Gumersindo F. Alonso. – Juan C. Bonacorsi. – Irene M. Bösch. – Luis F. J. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Alberto A. Coto. – María G. de la Rosa. – Daniel M. Esaín. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Hilda B. González de Duhalde. – Ricardo J. Jano. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Raúl G.

Merino. – Humberto J. Roggero. – Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el proyecto presentado por el Movimiento para la Defensa y Desarrollo de la Máquina Nacional (Modemaq) tendiente a la instalación de cuatro plantas ensambladoras de cosechadoras, tractores, camiones y motores gasoleros en la provincia de Santa Fe.

Francisco N. Sellarés.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Industria y de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Francisco N. Sellarés, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

Carlos R. Brown.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los empresarios nucleados en el Movimiento para la Defensa y Desarrollo de la Máquina Nacional (Modemaq) presentaron al Ministerio de Planificación e Infraestructura de la Nación un plan para poner en funcionamiento de forma conjunta cuatro

plantas ensambladoras de cosechadoras, tractores, camiones y motores gasoleros en la provincia de Santa Fe.

De tal manera se pretende competir con la importación de maquinarias agrícolas que se está concretando desde Brasil.

Esta propuesta se sustenta en el hecho de que la Argentina importa una gran cantidad de maquinarias brasileñas, lo que representa una dependencia para las exportaciones agropecuarias.

Según se destaca en este proyecto, la inversión necesaria para impulsar el funcionamiento de cada planta es de 2 millones de dólares. De este monto, las empresas deberían cubrir un 50 % en insumos y el otro 50 % debería ser aportado por el Estado y bancos participantes a cambio de acciones preferentes que cotizarán en Bolsa, durante los primeros cinco años, y compromisos de recompra a partir del quinto año.

De concretarse este proyecto, se lograría una mejora en la región santafesina, al incorporarse 200 personas por planta que trabaje a pleno. Esta cifra se incrementaría a 600 personas al tenerse en cuenta a los proveedores y clientes.

Al respecto, Modemaq remarca que Brasil posee cerca del 80 % del mercado de cosechadoras y tractores de la Argentina y está tratando de conquistar la comercialización de pulverizadores.

Asimismo, señalan que las importaciones desde Brasil de cosechadoras y tractores ingresan a la Argentina a un valor FOB de entre el 30 y 40 % del valor de venta en el mercado interno brasileño.

Durante 2003 se vendieron más de 500 millones de dólares en maquinaria, mientras que en 2002 se habían colocado 319 millones de dólares. Sin embargo, la mitad del mercado local de pulverizadores, tractores, trilladoras y cosechadoras es importado. Estas importaciones se reparten en un tercio para Brasil, un tercio para Estados Unidos y otro tercio para Europa.

Según un informe presentado por Modemaq, un 68 % de las cosechadoras vendidas en la Argentina es de origen brasileño, mientras que menos del 20 % es de origen nacional.

Es obvio que reemplazar la ausencia de inversiones extranjeras con fabricación nacional es una decisión estratégica, porque mientras Brasil coloca sus tractores en la Argentina, compite a su vez en la colocación de productos agropecuarios en el exterior.

Por eso Modemaq advierte que Brasil puede decidir no vender más cosechadoras a nuestro país y dejar a los productores argentinos con la cosecha sin levantar.

Por tal motivo, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Francisco N. Sellarés.